369
C49m
1918

MEMORIA

DEL

CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS

Y LIGA PATRIÓTICA MILITAR

Presentada a la Junta General de Socios el 1.o de Diciembre de 1918

POR EL PRESIDENTE

Alejandro D. VICENTE ZENERS

SANTIAGO DE CHILE
LIBRERÍA "EL MERCURIO"
Ahumada 328

1918

MEMORIA

DEL

CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS

Y LIGA PATRIÓTICA MILITAR

Prensentada a la Junta General de Socios en 1.o de Diciembre de 1918

POR EL PRESIDENTE

Almirante D. VICENTE ZEGERS

SANTIAGO DE CHILE
LIBRERIA "EL MERCURIO"
Ahumada 328

1918

369
C49m
1918

MIEMBROS HONORARIOS

General Diego Dublé Almeyda
„ Estanislao del Canto
„ Sofanor Parra
Coronel Hermójenes Camus
Señoes: Alejandro Rosselott y
Carlos Lagarrigue

DIRECTORES

Presidente honorario	D. Domingo de Toro Herrera
Presidente	Almte. D. Vicente Zegers R.
Vice-Presidente	Dr. Cornelio Guzmán A.
Secretario	Nemesio Pacheco D.
Tesorero	D. Marco A. Almeyda

DIRECTORIO

Francisco J. Herreros
Enrique Phillips H.
Luis González
Cárlos Huidobro
Juan A. Rivadeneira
Francisco J. Flores Zamudio

Memoria presentada por el Presidente de la Institución a la Asamblea General celebrada en conformidad a los Estatutos

Señores consocios.

Una vez más y gracias a vuestra confianza, tengo el honor de exponeros en forma breve, lo que ha sido durante el año próximo a terminar, la marcha de nuestra Institución.

Quiero dedicar mis primeros recuerdos a los compañeros que ya no existen y que prestaron una activa cooperación a nuestro progreso. Entre ellos, se destaca el que fué nuestro vice presidente, coronel don Leandro Navarro.

Hombre tan modesto como preparado, reunía un entusiasmo y actividad poco comunes y por su criterio sano y gloriosos antecedentes militares, era en nuestro círculo, una de las figuras más prestigiosas.

Su muerte, cubrió de luto nuestro hogar y nos privó de un hábil y bondadoso consejero. Su nombre será guardado con respeto entre nosotros y muy en breve, daremos cumplimiento al acuerdo del Directorio que

dispuso la colocación de su retrato en su sala de sesiones.

También han desaparecido los Srs. Juan Agustín Cabrera, Eduardo Sanchez, AmadorRamírez, Luis Saavedra, José Félix Valdebenito y Pedro Fierro Latorre.

Paz en su tumba.

***

La sociedad a pesar de que el número de socios no ha aumentado en forma considerable, ha proseguido su marcha ascendente, tratando de que prevalezca en ella el espíritu militar y cívico que son su base, sin perjuicio de que a la vez, sea hogar común de todos los que aman a la Patria; respetan su glorioso pasado y se interesan porque tan pesada herencia sepan conservarla las generaciones que se levantan.

En este órden, muy amplia podría ser su labor; muy fructíferos los resultados; pero debemos decirlo con franqueza: falta hasta cierto punto la protección de los poderes públicos y no es todo la activa y desinteresada que desearíamos, la acción del personal que la forma.

Sería ingrato sino reconociera la abnegación de muchos; la buena voluntad de todos, pero se deja sentir una mayor iniciativa, más conciencia del propio valer y de lo que se podría alcanzar con un poco de más actividad.

Es así como nuestro proyecto de reunir un Congreso de retirados en el cual llegáramos a condensar nuestras aspiraciones y a establecer las bases de un mejoramiento por medio de la acción común, no ha logrado hasta hoy realizarse. Nuestro llamado, lanzado a cientos de compañeros que viven diseminados en todo el territorio de la República, a apenas si ha sido contestado por el 15 ó 270 por ciento de ellos.

Debilitados por la edad; amenazados por constantes descepciones, próximos a desaparecer todos los que en los años 79 a 84 contribuímos al robustecimiento Nacio-

nal y a la verdadera creación de la importancia política que hoy ocupa chile en el continente, nos queda aun un deber que cumplir! Compenetrar al personal del actual ejército que se retira con buena licencia o por límite de edad conforme a la ley, que solo en la unión está la fuerza y que es imprescindible que se acojan y sostengan este hogar que hemos formado los viejos tercios de las fuersas armadas deseosos de que no perezca.

Ojalá este llamado recuerde su deber a los que hoy dejan el uniforme y nó olviden que existe esta Tienda en que aun pueden cobijar y unirse en su amor a la profesión de las armas.

Consecuentes con estos propósitos, hoy estudiamos un proyecto que al realizarse, abriría nuevos horizontes a los que han pertenecido a ella procurando al país una nueva fuerza organizada; moralidad mayor en algunos de sus servicios y lo que es más importante: una economía no despreciable al Erario.

Este estudio es lato; requiere el concurso ya asegurado en parte de muchas reparticiones y estamos ciertos, merecerá interes al Supremo Gobierno.

Ligado a estos fines, es el pedido que hemos hecho a todos los retirados, de todas los tiempos y de todas las armas, incluso los asimilados; de sus antecedentes profesionales etc.; datos que empiezan a llegar y que de nuevo reiteramos se nos envíe.

Podríamos daros cuenta detallada de otros esfuerzos que hemos iniciado con el valioso concurso de algunos de nuestros compañeros del Directorio, tendientes asimismo a que surja de entre nosotros un gran servicio que el país requiere y que sería el complemento obligado de nuestra organización defensiva nacional «La Cruz Roja Chilena».

Los principales estudios están hechos y una comisión designado ya, trabajará en breve por darle forma.

Necesitamos la ayuda moral del Gobierno y creemos haber encontrado el medio de obtener los recursos necesarios sin apelar al presupuesto. Tan pronto como la estabilidad política lo permita, insistiremos en que esta labor sea patrocinada por los Poderes Públicos.

*
* *

Convencidos de que ninguna labor honra mas a un pueblo que la acción cívica puesta al servicio de nobles causas, hemos logrado que nuestra sociedad haga practicos estos sentimientos en la realización de actos de justicia póstuma que todos: nacionales y extranjeros han sabido apreciar.

En efecto; sabedores de que los restos del mariscal español don Rafael Moroto, nuestro adversario de Chacabuco yacían semi abandonados en el cementerio de Valparaíso habiendo desaparecido desde el terremoto de esa ciudad en 1906, hasta la modesta lápida que cubría sus restos; propusimos al Directorio que autorizara a la mesa para dar los pasos conducentes a la exhumación de dichas cenizas y su honrosa sepultación en el nuevo monumento que hoy sirve de panteón a nuestro ejército.

El Directorio aceptó nuestra iniciativa autorizándonos para proceder en forma pertinente a su realización.

Solicitamos y obtuvimos ante todo, la venia de sus deudos más inmediatos sobrevivientes, acuerdo al que se adhirieron más tarde; con verdadero fervor. los biznietos del Mariscal que llevan su nombre en Chile.

Impusimos asimismo de nuestro propósito al señor Ministro de España en Chile; al Comando de la II División del Ejército y a los SS. presidentes de las Instituciones españolas existentes en la capital. En todos encontramos más que aliento, aplauso, y de los últimos, la promesa de costear la urna que guardarían tan preciosos restos.

Al rememorar estos hechos, no queremos olvidar al digno filántropo Don Antonio Montero, presidente a la fecha del Círculo Español y a su digno Vice presidente señor Picó, así como a los demás Srs. Directores que se pusieron incondicionalmente a nuestras órdenes.

Deseando que este acto de justicia fuera acompañado del cumplimiento de una deuda de gratitud a otros nobles servidores; fuimos también autorizados para realizar conjuntamente, la exhumación de los heroicos servidores de la Independencia, Coroneles Charles y López.

Inglés de cuna el primero, llegó a Chile con una notable hoja de servicios que acreditaba su talento militar y singular valentía. Designado por Cochrane para comandar las guarniciones embarcadas en los buques de la Escuadra libertadora del Perú, fué herido de muerte en Pisco en Noviembre de 1819.

Sus restos descansaban también en Valparaíso en un modesto túmulo que encerraba las cenizas de otros hijos de Gran Bretaña muertos por otras causas.

Traerlo a la Capital a reposar cerca de los fundadores de la República, sus compañeros de armas de entónces, era un deber.

Así lo estimaron también al ser requeridos por nosotros. S. E. el Ministro de Inglaterra, Sir Francisc W. Stronge y los miembros más caracterizados de la colectividad británica en Santiago.

Desde ese momento colaboraron activamente en nuestra labor y deseo recordar con gratitud, los nombres de de los Srs. Hudson y Jonnes de esta ciudad y el de Don Juan Naylor del vecino puerto.

El Coronel López encarnó, sin duda, al héroe nacional más abnegado y generoso.

Como el gran O'Higgins, ofreció a la Patria desde el primer momento, cuanto poseía junto con su existencia.

Sus rasgos los conserva la historia como nota sobresaliente de las cualidades de nuestra raza y mientras tanto, sus restos; mezclados con los de generaciones posteriores, mal identificados, corrían riesgo de perderce.

Al decidirse su exhumación, sus deudos se ofrecieron a realizarla en la mejor forma, lo que se hizo con la ayuda de algunos abnegados miembros de nuestra institución.

En nuestro anhelo, de que, la ceremonia revistiera los caractéres de una apotéosis y fuera a la vez que una expresión clara de nuestra profunda amistad hácia España y de nuestra gratitud a Gran Bretaña, una manifestación de nuestra cultura, hubimos de dar infinitos pasos para que nuestro elevado propósito no fracasara.

Comprendíamos perfectamente, que la intervención del gobierno era imprescindible y que la manifestación toda, aunque concebida por nuestra modesta institución y por ella impulsada, necesitaba revestir el carácter de un acto Nacional.

Apelamos pues al nunca desmentido patriotismo de nuestro pueblo; al alto Comando; a los Institutos Militares, a la Sociedad en General.

Desde el primer momento, los representantes de España e Inglaterra acogieron la idea con elevado espíritu, ofreciendo su concurso directo y designando comisiones de sus connacionales que obraran de acuerdo con nuestra institución.

El General Bari, Jefe de la II División, adhirió también a la idea, reconociendo su alto significado y ofreciendo todo su concurso como efectivamente lo hizo; dictando disposiciones para la mayor solemnidad del acto, aún antes de conocer la determinación del Gobierno de asistir y cooperar al acto oficialmente.

Fué lamentable, que tratándose de una lección objetosa, que además de dignificar a nuestro país, borraba hasta el último vestigio de diferencias entre Chile y la Madre Patria, no se lograra el concurso de la Escuela Militar, con tanta insistencia solicitado por nosotros.

El Ejército, ademas; por intermedio del «Círculo Militar» y de su digno presidente el General Hurtado, llegó hasta la generosidad, costeando de su propio peculio la hermosa plancha en bronce que cubra definitivamente la tumba del General Maroto.

La Colonia inglesa colocó una valiosa corona de bronce en la tumba de López. Igual cosa hizo la española en la de Charles, costeando asimismo la artística urna que guarda los restos de su noble Jefe. Posteriormente, hizo fundir y cincelar la artística cubierta del Nicho que guarda los restos de nuestro héroe: el Coronel López.

Finalmente y gracias a la ayuda del gobierno y a la decidida cooperación del General Herrera y Coronel Benet, nuestro Círculo pudo ofrecer la valiosa urna en bronce que encierra las cenizas del mismo Jefe.

Al presente, se elabora la placa que a nuestra Sociedad colocará en la tumba de Charles y la colectividad británica prepara otros ornamentos que como lo anterior, serán en bronce.

Las vacilaciones que tanto atormentaron nuestro espíritu miéntras requeríamos la acción oficial, cesaron el día en que el distinguido político don Arturo Alessandri fué designado Jefe del Gabinete. En su carácter de Ministro del Interior y haciendo honor a las promesas que desde el principio nos hiciera el Exmo. señor Sanfuentes, Presidente de la República, se acordó en Consejo de Gabinete, la asistencia oficial del Gobierno de la República y se designó al Ministro de la Guerra, Don Jorge Valdivieso-Blanco para que en el acto del sepelio, llevara la palabra oficial.

El señor Ministro de Ferrocarriles, dispuso que un convoy especial, puesto a disposición de nuestra institución, llevara a Valparaíso y trajera de allá junto con los restos queridos que ibamos a glorificar, a las comisiones especiales encargadas de la ceremonia.

Esta se realizó en Valparaiso y en la Capital con la modesta severidad que el caso requería. El pueblo entero asistió a solemnizarla y el Ejército rindió los honores que las ordenanzas prescriben.

En una Corona Fúnebre que se prepara y editará el día en que se coloquen las placas y ornamentos que aún faltan en las tumbas, se insertarán todos los antecedentes y documentos relacionados con el acto. No quiero sin embargo cerrar este capítulo, sin mencionar los nombres y significar la gratitud de nuestra Institución a las personas que mas especialmente cooperaron a la realización de este acto público.

Aparte de los ya consignados, queremos recordar en primer término los de los Exmos. Sis. García Jove y Sir Francis, W. Stronge, Ministros Plenipotenciarios de España y Gran Bretaña respectivamente.

Ambos tomaron parte activa en los preparativos y con su palabra ilustrada y convencida dieron especial solemnidad al acto. El dignísimo señor Stronge, venciendo las dificultades del idioma y penetrado como el Plenipotenciario Español; del alto significado de la ceremonia, recordó en forma efusiva los lazos que siempre unieron a su país con Chile y en especial dijo: a sus gloriosas marinas de guerra!

Chile no olvidará el generoso gesto de estos diplomáticos.

Los señores Víctor Vidaurre Leal y Pedro Cifuentes, Subsecretarios del Interior el uno y de Marina el otro, merecen nuestra profunda gratitud! Así como el Capitán Gárfias del E. M.

El señor Vidaurre fué en todo momento nuestro más poderoso apoyo.

En los instantes en que nos estrellábamos ante la indiferencias de algunos altos funcionarios, la actuación deferente y constante del señor Vidaurre nos permitió salvar todas las dificultades y obtener el éxito que acariciábamos.

El señor Cifuentes secundó patrióticamente los mismos esfuerzos y la acción del señor Ministro Valdivieso Blanco.

Los miembros del Directorio secundaron a la Mesa con verdadera lealtad, cabiéndoles la mayor acción y responsabilidad a los señores Meyershold, Zanetta, Phillips y Almeyda.

Finalmente, debemos nuestro agradecimiento a la Prensa en general, y en especial a «El Mercurio» que como siempre, ha sabido estimular y explicar los varios fines patrióticos que han inspirado los actos de esta sociedad.

*
* *

Consecuentes con la obligación que los Estatutos nos imponen de conmemorar los hechos culminantes de nuestra Historia Militar, hemos tratado de que las fechas principales no pasen desapercibidas, reuniéndonos cada vez a la sombra de nuestro Estandarte, para recordar a los ausentes en forma modesta, pero decorosa.

Hemos prestado tambien atención a todos aquellos actos que afectan al honor Nacional y en los cuales nuestra cooperación ha sido requerida.

En el Centenario de Maipo, nuestro hogar se abrió para recibir a las delegaciones Argentinas que vinieron a compartir nuestro júbilo en aquella fecha inmortal.

Nuestra institución se vió representada en las grandes manifestaciones tributadas a la Misión Bunsen y

cuando el Gobierno de los Estados Unidos de N. A., envió generosamente una delegación de altos Jefes de su Armada, que representaran a ese gran país en los funerales de nuestro malogrado Embajador Don Santiago Aldunate B., el Círculo tuvo el alto honor de recibir en su seno y en reunión plena de sus socios, a tan ilustres representantes.

Hemos guardado con piadoso respeto la memoria de los héroes del «Chacabuco» que al pie de la bandera perecieron en «La Concepción» y en su aniversario se ha celebrado en la Catedral un solemne «Te Deum» con asistencia de las autorizadas y deudos.

En la realización de esta ceremonia, hemos obrado de acuerdo con las altas autoridades militares que a su véz, consideran este día como el más digno de conmemorarse en homenaje al ejército.

Es grato dejar constancia de que el Directorio del «Círculo Militar», institución que es sin duda el más jenuino exponente de la camaradería y cultura social de los hombres de armas en el país, ha mantenido afectuosos lazos con nuestra Institución a la que no ha olvidado en sus grandes días.

Por nuestra parte, hemos procedido con igual criterio cada vez pue nuestros salones han sido abiertos en recuerdos de días gloriosos. El personal en retiro, continúa siendo parte integrante de las fuerzas armadas y hay conveniencias de todo orden en mantener los lazos nacidos en las escuelas y perpetuados en el desempeño, profesional.

Invitados por el Ministro de Guerra al acto patriótico y de confraternidad Chileno—Argentino, realizado al pie de la tumba del Gran O'Higgins y con motivo de la colocación de la artística placa de bronce traída de «Buenos Aires» por una delegación del Comité que dirigió en aquella ciudad la erección del monumento a nuestro gran

capitán, asistimos en cuerpo y con nuestro estandarte.

He querido recordar este hecho, por cuanto él revela una modificación en nuestras relaciones con las altas autoridades. Ha sido regla invariable, olvidar en las grandes manifestaciones patrióticas a los que cargados de merecimientos sobreviven de las grandes campañas que han engrandecido a nuestro país. En otras naciones, en las que son, sobretodo, celosas de su prestigio; jamás se olvida a los que como reliquias vivientes, acusan un pasado de grandes y gloriosos esfuerzos. Entre nosotros, ni siquiera se recuerda para darles un modesto sitio en los grandes aniversarios, a los oficiales, Generales de mar y tierra.

Al conmemorarse el Centenario de Maipo, este olvido fué más sensible. Las comisiones designadas no recordaron que se glorificaba el hecho de armas más trascendental de nuestra emancipación política; que en aquel acto cívico-militar, habrían desempeñado un papel honroso los que bajo el peso de los años, ostentan su pecho cubierto por las más altas distinciones que haga otorgado de la República. Los delegados del país hermano, que nos ayudó a reconquistar nuestra autonomía, se habrían creído honrados al ser acompañados y escoltados por esos viejos servidores.

Con igual indiferencia se procedió al distribuír las medallas conmemorativas del magno acontecimiento. Se distribuyeron con diploma especial, aun a oficiales subalternos y asimilados, pero apesar de nuestras instancias no se obtuvo que unas pocas fueron dedicadas a los que aun no hace 40 años, reconstruyeron nuestra historia sobre base de glorias no igualadas en América.

Al evocar estos penosos recuerdos, nigún espíritu mezquino nos domina y está lejos de nuestro ánimo formular un reproche, solo queremos expresar francamente nuestra amarga descepción.

*
* *

El Directorio ha conceptuado como uno de sus principales deberes el impulsar y reunir cuanto argumento pueda servir a que se tribute justicia a los sobrevivientes de nuestras grandes guerras y a los deudos necesitados de los que cayeron.

Sería tarea larga y monótona invocar los actos aislados; los esfuerzos múltiples gastados en pro de derechos personales o colectivos, que con perfecta razón han reclamado nuestro modesto apoyo.

Lentamente y debido más que todo a la intervención deferente de algunos miembros del congreso se ha obtenido que algunas solicitudes particulares, basadas en hechos especiales e intangibles sean despachadas, más, los proyectos de carácter general, que significarían un reconocimiento tardío de servicios impagables a la vez que un estímulo para las nuevas generaciones, no han logrado abrirse paso.

El proyecto presentado *el año 1910*, que concede un abono general de cinco años y que sería una débil ayuda a los poquísimos y ancianos sobrevivientes de las campañas del 79-84, fué aprobada en la Cámara de Senadores pero hasta hoy duerme, en la carpeta de la Cámara de Diputados.

Una atmósfera pesada parece rodear todo lo que entraña un reconocimiento de servicios a la generación que más ha hecho por la patria. Sin base alguna; con falta plena de conocimiento de los hechos, se asevera con frecuencia, que los veteranos son *insaciables;* que el país ha hecho demasiado por ellos.

De donde nace este error? ¿Cuál ha sido la causa de que esta declaración haya logrado infiltrarse en los espíritus, hasta lograr se le considere una verdad?

Francamente, no es facil adivinarlo; mientras tanto, lo positivo es que pocas naciones han hecho menos por sus buenos servidores, que Chile. El país, liquidó las grandes

campañas que tan alto colocaron el nombre de nuestros defensores, casi sin sacrificios. El ejercito fué licenciado sin más premio que las medallas acordadas y sólo los inválidos absolutos, vieron su pan asegurado modestísimamente.

Más tarde, terminada la revolución del 91 y debido al sensible error, de haber creado un ejército de línea con elementos no preparados, quedaron sin pan; olvidados por entero, los gloriosos soldados de nuestra guerra con el Perú y Bolivia. Pasaron años, ántes que la armonía se restableciera y se reconociera a aquellos nobles servidores; para los fines de su retiro, el empleo que tenían al iniciarse la guerra civil,

¿Fué este acto de estricta justicia que a medias les concedía derechos que la Constitución hace inviolables, lo que impresionó al elemento dirigente de entonces, haciéndole creer que se había dictado una ley de gracia en su favor? Es muy posible, pero, los viejos y nobles jefes que habrían llevado desde hace muchos años en sus hombres las insignias más elevadas, sin aquella interrupción de nuestra vida política y que hoy, con pobrísima pensión, aguardan el pequeño aumento que vendría a hacer menos amargos sus últimos días; destruyen aquella leyenda.

El único acto que reveló un espíritu de equidad y que se dictó después de larga deliberación, fué a la ley de 1906 que concedió un premio en bonos a los sobrevivientes de aquel tiempo.

Desgraciadamente, como lo confirmó recientemente un miembro del Congreso, la base que se determinó para el reconocimiento de los méritos y el interes asignado a los bonos, hizo ilusorias las legítimas esperanzas de los agraciados.

Desde entónces, nada! ¿No sería posible que los señores representantes del país, estudiarán este punto sin prejuicios y convencidos de la justicia que asiste a los *viejos*

tercios, acordarán en un momento, de buena voluntad, cumplir con aquella deuda sagrada?

***

En el órden moral y disciplinario, es grato dejar constancia de la armonía que reina entre los miembros de la Institución.

En colectividades numerosas de tan diversas edades y aspiraciones, no es fácil que un criterio uniforme inspire a todos. Diferencias personales: juzgamiento apasionado o ligero de algunos actos; anhelos que no siempre pueden cumplirse, ocasionan incidentes no faciles de resolver; pero; en honor de la verdad debo decir: que los asociados solo han buscado, aunque no siempre por iguales caminos, el bien y progreso de la sociedad. Es por eso que se me excusará, no quiera rememorar detalladamente, ningún acto o incidente de ese carácter.

Ménos deseo referirme a lo que personalmente pueda afectarme. He podido cometer muchos errores; conozco mi deficiencia, pero, como otras veces, reitero a mis consocios y amigos, que solo he tratado de cumplir honradamente las atenciones que impone el puesto de confianza con que he sido honrado, sin hacer diferencia entre personas; ajustándome a lo determinado por las asambleas y los esatuutos.

Precisamente: para solidificar nuestra organización, ejercer una mayor fiscalización y alejar discrepancias que puedan acarrear divisiones siempre dolorosas, se han modificado los estatutos en forma que harán más espedita la marcha de la sociedad y más amplia su acción.

Pende al presente su aprobación del Supremo Gobierno, habiéndose encargado de la tramitación de la reforma uno de nuestro distinguidos consocios.

***

En el orden material, me es grato significaros que hemos continuado en nuestros esfuerzos de mejoramiento, labor no siempre expedita cuando es menester realizarla sin grandes recursos y sin demandar sacrificio alguno a los consocios.

Sin vanidad, creimos que el Directorio puede esperar tranquilo el fallo de los miembros de la Sociedad al recordar lo que eramos hace tres años en la calle del Estado y lo que hoy podemos exibir como propio. Tanto más satisfactorio es esto cuanto desde entónces, nunca se ha solicitado de los socios cuota alguna extraordinaria por modesta que sea.

A la vista de todos lo que se ha hecho y continúa haciéndose, juzgo inoficioso entrar en detalles sobre el particular. Los que interesados en el bien de la Institución, quieran, sutilizar esos progresos, encontrarán siempre en el Directorio y especialmente en el señor Tesorero, datos completos sobre él particular.

Al tratar este punto quiero significar nuestros agradecimientos al señor Arturo Donoso, gerente de la sociedad «Galería San Cárlos» por la ayuda que nos ha prestado.

Según contrato, celebrado con dicha sociedad a la que pertenece nuestro local social, debíamos aumentar el valor del arrendamiento en mil doscientos pesos anuales si el Supremo Gobierno, nos aumentaba la subvención que disfrutamos. Esto se realizó y gracias a la deferencia del señor Donoso. pudimos obtener autorización para invertir ese aumento, en mejoras de nuestro círculo.

Es lo que hemos hecho y nos alienta la esperanza de que el nuevo Directorio, al renovar el contrato, logrará obtener iguales facilidades en el próximo año.

En la parte económica y administrativa de la sociedad cabría sin duda introducir muchas modificaciones útiles; pero para ello, sería menester, lo reitero, una mayor

atención e interes de parte de los consocios que forman las distintas comisiones.

Con excepciones honrosas las que se designan no dan su verdadero alcance ni importancia a la responsabilidad que se les confiere.

Los servicios de cantina, en la modesta forma en que están organizados, podrían satisfacer ampliamente las exigencias de los socios y hasta llegar a ser una fuente de entradas para la sociedad.

Diversos ensayos; los contratos celebrados, etc. no han respondido a nuestro empeño, lo que en mucha parte se debe a la falta de fiscalización.

El actual Directorio se ha ocupado seriamente de este asunto y deja las cosas en situación de que el entrante, pueda introducir mejoras que alteren radical y satisfactoriamente este servicio.

Los esfuerzos que veníamos haciendo desde hace años porque se nos restableciera la antigua subvención, se vieron coronados por el éxito gracias a la patriótica intervención de nuestro ilustre consocio; Senador entónces y Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, Don Joaquin Walker Martínez.

Vayan hasta él los agradecimientos de la institución. Se han dado los pasos conducentes a que el Supremo Gobierno mantenga en el presente año la misma cantidad, ya que en la actual situación del Erário, no sería discreto exigir un aumento que sería justificado, si se atiende a que nuestra institucion, es el único verdadero hogar que existe en la República, de los viejos servidores de las fuerzas armadas y la única corporación que se interesa y trata de servir como lazo de union entre ellos.

Nos es grato alcanzar a consignar en esta Memoria, que nuestro colega, ilustre edil de la Municipalidad de Santiago Don Enrique Phillips, ha logrado con la cooperación del señor Escanilla, que ésta corporación nos asig-

ne en su Presupuesto, la suma de $ 3,000, que vendrán muy oportunamente a facilitar nuestra acción cívica.

***

Se ha hecho sentir con frecuencia la falta de un Reglamento que comprenda detalladamente los derechos y obligaciones de los socios dentro del local social.

Comisionado el Director señor González para redactarlo, hace tiempo que llenó su cometido, pero las distintas atenciones de todo órden que han ocupado últimamente a la Mesa, no le han permitido someterlo a estudio para su definitiva aceptación.

Esperamos que el nuevo Directorio logre realizar tan urgente mejora.

***

Satisfaciendo un anhelo general, el Directorio acordó adquirir un Estandarte que sirva de emblema a la corporación.

Por primera vez él guió nuestros pasos, en la gran ceremonia que consagramos a los héroes y que ya he relatado.

Sus características son idénticas a las del Pabellón Nacional, pero lleva en su centro de dimensiones iguales a un tercio de su tamaño, una reproducción de la bandera de la *patria vieja*, ante la cual se juró nuestra primera Constitución y bajo cuyos pliegues se libraron las primeras batallas por nuestra emancipación.

Así, rendimos tributo al esfuerzo de los fundadores de la República y confirmamos nuestro respeto a los colores que nos han hecho grandes y respetados en el continente.

S. E. el Presidente de la República ha prometido honrar a nuestra Sociedad en unión de su dignísima es-

posa, aceptando ser con ella, padrinos de nuestra Insignia. Esperamos para realizarlo un momento propicio que el nuevo Directorio podrá fijar.

«La Federación de Oficiales de Reserva» continúa acompañándonos como *hija menor* de la Sociedad.

Los entusiastas miembros se han adherido con cariño a todos nuestros actos y comparten con nosotros iguales propósitos de contribuir a que la pasada y valiosa herencia de glorias que nos han dejado, para honra del país, las anteriores generaciones, no se disminuya ni perjudique en lo menor.

Llenando un vacío de la organización defensiva del país, ellos tratan de mantener su eficiencia como oficiales del Ejército en caso de movilización.

Han cumplido discreta y lealmente sus compromisos sociales y nuestra corporación se siente feliz y honrada de que vivan con ella bajo el mismo lecho.

*
* *

Por separado se acompaña una lista general de los socios que conforme a los Estatutos son activos y una demostración del movimiento de fondos. Este ha llegado a 40.697.03 centavos, pero en este total no figuran partidas que aunque administradas por el señor Tesorero no pertenecen propiamente a los fondos sociales y de cuya inversión se ha rendido cuenta documentada.

Es gracias a esto que como lo he expresado ya, la Sociedad ha podido aherirse o realizar actos cívicos de gran significación.

Quiero recordar los nombres de Don Enrique Zañartu, Domingo Amunátegui y Arturo Alessandri que como Ministros de Estado nos han tendido la mano.

Juzgo que en adelante, convendrá ir formando un fondo especial para estos actos, que se formaría con el

remaciente de algunas partidas y con pequeñas cuotas extraordinarias que es decoroso eroguemos de tarde con tarde.

También debo dejar constancia aquí de la delicadeza con que hemos sido constantemente atendidos por la gran Casa Comercial de «Gath y Chaves». En nuestros júbilos y en nuestros duelos hemos encontrádo toda clase de facilidades para exteriorizar nuestros sentimientos en la ayuda material que esa firma nos ha prestado.

A sus Jefes y muy especialmente al señor R. García, nuestra profunda gratitud.

Nos referimos en este capítulo a la mensionada casa, por cuanto su actuación ha tenido para nosotros un verdadero valor económico, ahorrándonos sumas no despreciables.

Iguales agradecimientos debemos a distintas unidades del Ejército, especialmente al Comando del Cuerpo de Artillería «Escala» que con frecencia ha cooperado a nuestros esfuerzos.

*
* *

La cuota mortuoria continúa produciendo su benéficos fines. Durante el año las sumas pagadas alcanzaron a un total de 5.632,50.

Las modificaciones introducidas hace algún tiempo en su funcionamiento, la ha hecho ménos onerosa, sin modificar sus fines fundamentales.

Cabría ampliarla y probablemente disminuir el reintegro que hacen sus miembros, pero ello no podría efectuarse con provecho, sin hacer que sus beneficios se extendiera a un número mucho mayor de adherentes.

Ese era uno de nuetros fines al promover un Congreso de Retirados; pero como antes he dicho; forzoso será esperar que vientos mas bomancibles acompañen la marcha de nuestra Sociedad.

En un Instituto cuya renta no ha permitido hasta hoy organizar una administración en armonía con la importancia y prestigio alcanzado; toda la labor descanza en los «Directores de turno» y en los que tienen a su cargo, servicios como la Tesorería y Secretaría de manifiesta importancia.

Ambos son puestos honoríficos; pero que absorven por completo, la actividad de quienes los sirven.

Sería innecesario que recordara los merecimientos que tiene contraídos y que todos reconocen, al señor Don Marcos A. Almeyda como Tesorero.

La Sociedad le debe adhesión constante, vigilancia no interrumpida y actuación acrisolada.

En mis anteriores memorias he recordado mis agradecimientos hacia la labor de la Secretaría, que ahora sirve un digno Jefe, que en varias ocasiones ha desempeñado igual puesto, señor Nemesio Pacheco.

Su desempeño anterior y sus antecedentes son la mejor garantía de su actuación.

Debería citar a cada uno de los compañeros que nos han ayudado a compartir la responsabilidad para ser justos. Debo no obstante recordar a don Luis González, que ha contribuído siempre a las labores económicas de la institución y que por su experiencia y honorabilidad, es un elemento prestigioso entre nosotros.

Quiero expresar la fiel expresión de mi gratitud al Vicepresidente señor Cornelio Guzmán, antiguo Jefe del Servicio Médico del Ejército; sobreviviente de la Esmeralda y Director del Cuerpo de Bomberos.

No obstante su propósito de alejarse de toda labor, incluso la profesional, ha diferido a nuestras exigencias y hoy por su entusiasmo y alto espíritu cívico, es uno de los factores más prestigiosos en que descanza nuestra Sociedad.

Compañeros:

Al terminar un tercer período en el puesto de confianza y responsabilidad con que la institución ha querido honrarme, quiero que mis agradecimientos más sinceros llegen hasta todos y cada uno de mis consocios.

Viejo convencido, de que el paso ascendente que sigue el Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, puede llevarla a una situación de influencia y respeto considerables, me permito recordar a mis amigos que componen la Institución que para lograrlo, sólo necesitamos:

Unión Generosidad y Patriotismo.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Hemos examinado los libros de la Tesorería del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar y conocido de la documentación que justifica el movimiento habido en el año de que se dá cuenta, pudiendo así aseverar que el balance que se acompaña está conforme y debidamente comprobado.

Las existencias de la Sociedad en 31 de Octubre último, son las siguientes:

a) En dinero en Caja.....	$	1.063.20
b) En depósito en c/c con la Caja de Ahorro		3.945.14
c) En décreto por cobrar.....		1.025.00
d) En muebles y útiles.....		21.824.80
e) En documentos por cobrar.....		260.00
f) En operaciones pendientes.....		97.50
g)En fallecimiento Fierro Latorre.....		75.50
Total	$	28.291.14

La suma anterior comprende a lo siguiente:

a) Por cuotas de introducción a la mutualidad mortuoria, que se adeuda a los socios.....	$	3.240.00
b) Por cuotas recibidas en favor de socios fallecidos aún no pagadas		2.159.00
c) Por capital existente en 1.º de Noviembre		17.772.02
Ganancias y Pérdidas: Utilidad.....		5.120.11
Totat.....	$	28.291.14

Nos es grato dejar constancia de que los libros de contabilidad se llevan en debida forma y con toda clase de detalles, para poder formarse completa idea de las operaciones en ellos realizadas, como puede verse en el estado de Balance a que nos hemos referido.

Santiago, Noviembre de 1918.

RODOLFO MASENLLI
Inspector

ELEODORO GONZÁLEZ
Isnpector

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY

MAR 3 1920

LISTA DE SOCIOS

DEL

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

EN 1918

A

Arrate Larraín Miguel
Aguirre Juan Ramón
Acevedo Carlos
Almarza Agustín
Arredondo David
Arancibia Ignacio
Arriagada Alberto
Almeyda Marco Aurelio
Arrau Eduardo
Arias Abraham
Arroyo Guillermo
Abarca Julián
Aguilar Amadeo
Arce Juan A.
Alvarado Manuel
Alamos Manuel

B

Barros Merino Víctor
Bonilla Baldomero
Bannen Pedro
Blanco Manuel 2.°
Barrios José de la C.
Bacigaluppi Juan L.
Bermúdez Enrique
Barria Gabriel
Bacciarini Alberto
Blanco Teófilo
Briones Aníbal
Bezanilla Eduardo

C

Chaineau Federico
Campusano Juan de Dios
Coke Enrique
Calderón Ismael
Celis Olea Eulojio
Cuadra de la Eduardo
Chaparro Guillermo
Carvallo E. Luis
Campillo Luis E.
armona Cárlos

Cuevas Juan de Dios
Carvacho Juan N.
Cordero Hermójenes
Cruzat Eusebio
Celis Olea Eduardo
Concha Luis
Casanueva José Domingo
Cortés José 2.º

Ciudad Erasmo
Celis Olea Pedro
Chacón Juan Estéban
Cea José Luis
Carrasco Luis Edesio
Concha Mateo
Cuevas Arturo
Catalán Jermán.

D

Díaz José Gregorio
Díaz Estanislao
Dell Orto Luis
Dodds José M.

Dinator Cárlos
Diaz Olea Julio
Daroch Luis

E

Errázuriz Juan Estéban
Espina V. Valentín

Eyzaguirre Agustín 2.º

F

Figueroa Francisco
Fuentes Exequiel
Flores Z. Francisco

Freraut Cárlos
Fuenzalida Manuel A.
Fierro Pompeyo del

G

Gálvez Manuel A.
Goñi Juan Oscar
Guerrero Demetrio
González Bañados Luis
Goñi Roberto
González Eleodoro

Gaete Valdés Ramón
Gosthe Carlos
Gacitúa Alejandro
Gorichon Luis
Gana Juan Carlos
Gándara Alberto

Galecio Juan de Dios
Gatica Cárlos
Gazmuri Enrique
Goñi Anacleto
Guzmán Cornelio
Granifo Santiago
García V. Desiderio
Gallegos Juan de D.
Gaete Vergara Carlos
Gamboa Jose del C.
Guevara Laureano.

H

Herreros Francisco J.
Hurtado Clodomiro
Huidobro Carlos
Herrera Pedro A.
Herrera G. Santiago
Humeres José María
Hermosilla Pedro N.

I

Infanta Erasmo
Irarrázaval Miguel L,
Irarrázaval Cárlos
Illánes Manuel

J

Jaramillo Nemoroso
Jervis Cárlos
Jervis Ricardo

L

Luna Abel
Lagos Anacleto
Lillo Eusebio 2.°
Lillo Elías
Lira José Rudecindo
López Marco A.
Leniz Pedro
León Luco César
Larenas Eliodoro
López Ossa Daniel
Lepé Alejo
Larenas Manuel
López Neftalí
Lagos Luis A.

M

Mujica Emilio
Moscoso Bustos Miguel
Masenlli Rodolfo
Moreira Arturo
Maldonado Juan A.
Merino Francisco
Morales Felipe
Molina Julio
Moraga Julio R.
Medina José Nicolás
Moscoso Salinas Miguel
Mewes Braulio
Miranda Sebastián
Marchant Pablo
Machuca Francisco
Meyerholz Juan 2.º
Meyerholz Otto
Meyerholz Alejandro
Maluenda Aaron
Meza Samuel
Montt S. Alenadri
Maturana Manuel H.
Moraga Julio 2.º
Marcoleta Luis
Mizón Carlos

N

Naranjo Elias
Novoa Manuel Jovino
Novoa Vogel Manuel

O

Oyarzún Joaquín
Olivares Francisco
Oportot Edmundo
Ovalle Carlos
Oliva Custodio
Oyarzún Dositeo

P

Pacheco Nemesio
Phillips Enrique
Pérez Valenzuela Luis
Prieto Arturo
Pamplona Romilio
Puyol David
Poisson Julio
Pinto Edmundo
Pequeño Jermán
Pacheco Angel C.
Palacios Rudecindo
Pincheira Víctor

Pineda Daniel
Peña y Lillo Santiago
Pacheco Ricardo
Peña Crisógono
Pinochet Ramón
Patiño Rafael
Prado Amor Julio
Pairoa Olegario
Pérez de Arce Alamiro
Peregrin Luis A.
Perales Arturo
Piñeiro Alfredo
Pacheco Eleuterio
Pérez Montt Pedro
Pulido Domingo
Pertuzé Manuel

R

Rodríguez Gerardo
Rozas Francisco J.
Rivadeneira Juan A.
Rojas Almeyda Ramón
Rodríguez José Agustín
Rivera Manuel
[redacted]
Rodríguez Domingo
Retamales Julio C.
Ruiz E. Luis
Ramírez W. Eduardo
Rojas Juan de Dios
Rollandelli Héctor
Rahausen Luis
Rahausen Guillermo
Reyes Aniceto
Rocha Daniel
Rojas A. Aurelio
Roa U. Federico
Ramírez Alejandro
Rivas Manuel J.
Ramírez Ramón Luis
Ruiz Elías

S

Sanfuentes Eduardo
Segura Germán
Sotta José M. de la
Sandoval Juan M.
Serre Carlos Luis
Sepúlveda Camilo
Silva Juan Arturo
Sanfuentes Pastor
Soto Aguilar Manuel
Silva Miguel Adolfo
Silva V. Francisco
Silva Lemus Rodolfo
Santa Cruz Caupolicán
Steck Francisco
Salas Abraham

T

Toro Policarpo
Torreblanca Zacarías
Torres Antonio María

U

Urrutia Salvador
Urrutia Temístocles
Ugarte Alejandro

V

Vega Manuel J.
Villarroel Waldo
Villarreal Benjamín
Villarreal Carlos
Vivanco Ricardo
Vildósola Julio
Valdivieso Víctor
Verdugo Abelardo
Vargas Adrián
Velásquez Gonzalo
Verdugo Abraham
Varas Almeyda Manuel
Vivanco Félix
Valenzuela Manuel
Valenzuela Régulo
Valverde Julio

W

Wolleter Rodolfo
Walker Joaquín
Whipple Armedes

Y

Yentzen Julio

Z

Zegers Vicente
Zapata Filemón

BALANCE DE

Del Círculo de Oficiales Retirados y Liga

DEBE

Existencia en 1o. de Noviembre de 1917.			
En dinero efectivo		$ 695.94	
En depósito en la Caja de Ahorros		3,328 69	$ 4,024.63
INGRESOS			
Por cuenta del Círculo y Liga			
Cuota de Instroducción		1,265.00	
Cuotas atrasadas (Hasta Octubre 1917)		1,892 00	
Cuotas mensuales (desde Noviembre 1917)		10,984.00	
Cuotas de reservistas		906.00	
Billares, dominó y otros entretenimientos		6,031.50	
Subvención Fiscal		10,000.00	
Intereses de Banco		95 90	31,174 40
Por cuenta de la Mutualidad Muortuoria			
Cuotas de fallecimientos recibidas en favor de los siguientes:			
Señor J. Agustin Cabrera	$ 1,277.50		
» Leandro Navarro	1,255.00		
» Eduardo E. Sanchez	472 50		
» Amador Ramirez Vial	417.50		
» Luis Saavedra	695.00		
» J. Félix Valdebenito	1.003 00		
» Pedro Fierro Latorre	377.50		5,498.00
			$ 40.697,03

V. ZEGERS R.
Presidente

LA TESORERIA

Patriótica Militar en 31 de Octubre de 1918.

HABER

EGRESOS		
Por cuenta del Círculo y Liga		
Sueldos	$ 7,802.96	
Arriendos	9,600 00	
Alumbrado y Utiles	2,464.30	
Utiles de escritorio e impresiones	1,442.35	
Reparaciones y composturas	2,186.40	
Agua Potable	216 C0	
Servicio de Teléfono	250.00	
Gastos de Aseo	394.90	
Gastos de Cobranzas	379 75	
Seguros	275 60	
Periódicos y Revistas	147.00	
Estampillas y Papel Sellado	90 08	
Telegramas	29.30	
Fósforos	155 70	
Gastos de Carro y Coche	132.70	
Coches para Funerales	105.00	
Servicio de Correo	27.00	
Gastos Judiciales	50 40	
Fletes y Conducciones	12.70	
Beneficencia	62.00	
Gastos Varios	230.15	$ 26 054.29
Muebles y Utiles adquiridos	2.913.90	
Operaciones Pendientes	62.00	2,975.90
Por cuenta de la Mutualidad Mortuoria		
Cuotas de Introducción Mortuoria. Saldo entre lo recibido y lo devuelto		140.00
Cuotas de fallecimientos pagadas por cuenta de los siguientes:		
Señor Miguel Santos $ 751.50		
» Miguel Carrasco 25 00		
» J. Agustin Cabrera 1,277.50		
» Leandro Navarro 1,204.00		
» Amador Ramirez Vial 375.00		
» Luis Saavedra 562 50		
» J. Félix Valdebenito 845 00		
» Pedro Fierro Latorre 453.00		5,493 50
Existencia en 31 de Octubre de 1918		
En dinero en Caja	1,063.20	
» depósito en la Caja de Ahorros	3,945.14	
» decreto por cobrar	1.025.00	6,033.34
		40.697.03

Santiago, 2 de Noviembre de 1918.

MARCO A. ALMEYDA,
Tesorero

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY